
La España democrática: una visión desde fuera

SHLOMO BEN AMI*

LOS estereotipos en torno a España y al «carácter» de los españoles sufrieron a lo largo de los siglos de un cómodo recurso a conocidos clichés. Por lo cual, no debe extrañar la noción generalizada que existía en Occidente al inicio de la Transición española: que la situación podría degenerar en una guerra civil o en un golpe de Estado, ambos componentes centrales de la imagen estereotipada de la historia de España. Que la democracia se consolidara de forma tan admirablemente modélica fue una «sorpresa», un «precedente» casi inexplicable para no pocos comentaristas.

No supieron ver el significado de las transformaciones sociales y políticas que fueron produciéndose a lo largo de los años 60 y 70 en España. No supieron detectar el surgimiento y la consolidación de lo que yo llamaría la nueva cultura política del Centro en España.

La guerra civil estalló en 1936 cuando el Centro había desaparecido del mapa político, y en su lugar se afianzaron los extremos de la derecha y de la izquierda. Los últimos veinte años del franquismo habían provocado profundos cambios estructurales en la sociedad española que contribuyeron a originar el renacimiento del Centro en la vida española. Ahora, tanto la izquierda española como la derecha se veían obligados a arrimarse al Centro. Los socialistas abandonaron el calificativo de «marxista», y la derecha en sus distintas expresiones –UCD, Alianza Popular, y, más enfáticamente, el Partido Popular– emprendió un recorrido socio-político hacia el Centro, de tal manera que hoy, España es de los pocos países occidentales donde los extremos, sean de derechas o de izquierdas, carecen de espacio real.

* Ex Embajador de Israel en España y Ex Ministro de Asuntos Exteriores de Israel.

Que esto haya sido así depende, no sólo de la solidez de las instituciones establecidas por la Constitución, sino también de la capacidad de la democracia española de mantener una política económica de crecimiento sostenible que continúa abriendo perspectivas de prosperidad, cerrando así los espacios de actuación tanto para la extrema derecha como para la extrema izquierda.

Así que la democracia del «Centro» española ha conseguido eliminar los tres grandes desafíos a la convivencia democrática en la Historia de España: el golpismo, a través de la democratización del ejército; los procesos de cantonalismo desintegrador, a través del Estado de las Autonomías; y la apuesta revolucionaria, a través de una política equilibrada de crecimiento económico sostenible y mejoramiento paulatino, pero notable, de los servicios sociales.

Es verdad, claro está, que una democracia puede considerarse consolidada cuando desaparece el temor a que alguno de los cuerpos o de las instituciones pretendan desafiar arbitrariamente las reglas del juego democrático. La Constitución española, tal y como se aprobó en el referéndum de diciembre de 1978, no eliminó tal temor —ahí está el caso del golpe de 1981— pero dio una legitimidad aplastante al rechazo de aquel desafío golpista o de otros potenciales desafíos a la convivencia democrática. La Constitución por una parte y el Estado de las Autonomías por la otra —fue en octubre de 1979 cuando se sometieron a referéndum los Estatutos de autonomía para Cataluña y el País Vasco— eliminaron, a través de un consenso nacional abrumador, el espacio que podría haber existido en el pasado para desafiar los preceptos de la convivencia democrática que los españoles se otorgaron soberanamente. Desde 1978-79, y más aún a lo largo de los años posteriores en los que la Constitución y el Estado de las Autonomías se consolidaron, es perfectamente pertinente defender que pocos son los Estados democráticos que, como España, han abierto tantos cauces de libertad de expresión para el individuo y para colectivos históricos, lingüísticos y territoriales.

Es admirable la labor que los «padres» de la Constitución española y la clase política a lo largo de los últimos 25 años dedicaron a la vertebración del Estado español a través del renacimiento de las provincias y de las regiones, y la devolución de competencias en el marco de la Constitución. Era esta labor de ingeniería institucional, sabia y delicada, demo-

crática y consensuada la gran asignatura que quedaba pendiente a través de toda la Historia de España desde el 1492. Ni las dos repúblicas que se estrellaron en un proceso de desintegración y guerras civiles, ni el sistema de la restauración (1875-1923) y, menos aún, la dictadura franquista, fueron capaces de conseguir lo que esta joven democracia consiguió: la diversidad dentro de la unidad en el marco de un consenso democrático sin precedentes en la Historia de España.

En su día se criticó que la elaboración de la Constitución se hiciera a puerta cerrada y sin debate público. Pero eso no cambia la realidad de su legitimación por el voto de una abrumadora mayoría de españoles. Puede que éste no sea un documento cargado de ideologías y de declaraciones grandilocuentes, como fue, por ejemplo, la Constitución de la Segunda República. Pero, en cambio, y contrariamente a esta última, no es posible definirla como la expresión de «media España». La de la Segunda República fue una Constitución dogmática que alienó desde el principio a media España y convirtió todo cambio de gobierno en una invitación al cambio de régimen. La Constitución de 1978 fue y sigue siendo un marco de convivencia óptimo para una nación de regiones históricas y de aspiraciones a veces contradictorias que en el pasado España no siempre supo reconciliar. La Constitución de 1978 lo consiguió.

Claro que una Constitución en sí no crea la realidad; es la realidad socio-cultural la que se refleja en la Constitución. Por perfecta que pueda ser, la Constitución no hubiera asegurado la convivencia democrática de los españoles si éstos no hubieran llegado al estado de madurez democrática que esta nación ha exhibido en los últimos 25 años. Los equilibrios encarnados en la Constitución no son más que el reflejo del sentido del equilibrio, moderación, capacidad de debate y diálogo, y de la voluntad de dejar un amplio espacio al contrario siempre y cuando respete los límites –en materia autonómica, por ejemplo– que la mayoría de los españoles definieron en el referéndum sobre la Constitución.

No es necesario asumir el argumento de Ortega de que «España es el problema y Europa la solución» para admitir que la integración en Europa y en el sistema de seguridad occidental a través de la OTAN fueron dos pasos vitales de la democracia española en su marcha hacia su plena homologación con el contorno estratégico-cultural del que forma parte. Y no se trata de una integración banal o pasiva. España consiguió

ser un miembro vital tanto de la Unión Europea como de la Alianza Atlántica. Sus representantes en ambas organizaciones nunca se conformaron con el papel de segundos a bordo y asumieron con inteligencia y «savoir faire» posiciones de liderazgo que convirtieron a España en uno de los pilares más importantes del espacio democrático-occidental. España asumió un peso singular en la escena internacional y, aunque el eje franco-alemán aspira con fuerza a un liderazgo conjunto de la Unión, no consigue marginar a España, cuya voz y protagonismo internacional crecen constantemente.

El secreto reside en el «performance» de la economía española, en la solidez y credibilidad de sus instituciones, en el sentido del equilibrio que caracteriza sus planteamientos en política exterior y europea, y en una admirable capacidad de reconciliar su espíritu europeo con su aspiración de mantener relaciones cordiales con Estados Unidos, lazos de intimidad cultural y económica con Iberoamérica, y relaciones sólidas con los países del Maghreb y el espacio mediterráneo. Pocos son los países europeos que han sabido, como España, mantener tal pluralidad de referencias de identidad y de intereses y, más aún, incorporar las sensibilidades de los mismos al proceso de integración europeo.

La España democrática resolvió con sentido común una de las asignaturas pendientes de la historia moderna de este país, la de la política exterior y el lugar que España debe ocupar en la escena internacional. Desde la pérdida de las colonias, España parecía deambular sin claro sentido de dirección, lo que finalmente condujo a un aislamiento que algunos prefirieron definir como «neutralidad». La democratización de España significaba ahora la necesidad de sincronizar el peso objetivo creciente de España con su papel a escala mundial. Tanto en la etapa socialista como en la etapa actual supieron los gobernantes españoles situar a España en un difícil y delicado punto de equilibrio. España es Europa, pero con una clara dimensión mediterránea y sin dar las espaldas a los Estados Unidos. La participación del gobierno socialista en la Primera Guerra del Golfo, y la alianza del actual gobierno con los Estados Unidos en la Guerra de Iraq establecen y consolidan el enfoque euroatlántico escogido por España.

España es también el mayor aliado cultural, político y económico de Iberoamérica, y su valedor en los foros europeos. Ya no se trata de un

«hispanismo» retórico y vacío, sin contenido real, como lo fue en el pasado; se trata de realidades tangibles como son las inversiones, la inmigración y los espacios de coordinación política. Y en el Medio Oriente mantiene España relaciones fluidas con Israel –una de las inconsistencias más anacrónicas heredadas de la etapa franquista– sin por ello abandonar sus lazos con el mundo árabe, siempre con gran peso en el despliegue internacional de España, ni dar las espaldas a su compromiso moral y político con la causa palestina. Éste es el equilibrio que consiguió hacer de España la sede de la Conferencia de Paz para Oriente Medio en 1991, y que sigue manteniendo la relevancia de la voz de España en la búsqueda de una salida del laberinto árabe-israelí.

España no es una superpotencia que intimide, pero tampoco es un país cualquiera al que se le pueda ignorar. Los gobernantes de este país han conseguido a lo largo de estos veinticinco años poner a España a la cabeza de los países que vienen inmediatamente detrás de los miembros del G-8 y, de hecho, la han situado en el umbral del G-8. Y, como tal, puede que España no intimide, pero indudablemente inspira por la solidez de sus instituciones, el «performance» de su economía y el sensato despliegue de su política exterior. Difícilmente se puede explicar de otra manera el hecho de que un país que salió de una dictadura aislacionista hace 25 años haya sido la sede de la Conferencia de Paz para Oriente Medio en 1991, anfitrión de una Exposición Internacional y de unos Juegos Olímpicos en 1992, el país en donde se generó la Conferencia de Barcelona y el Proceso de Barcelona en 1995, y la sede del «Cuarteto de Madrid» que puso las bases de un nuevo proyecto de paz para Oriente Medio. Es en Madrid donde ha tenido lugar la Conferencia de los Donantes para Iraq. España no intimida, es verdad; pero, indudablemente, inspira.

La marcha de la economía española es una referencia hoy para Europa: crecimiento dentro de la disciplina fiscal.

Pero el «milagro español» es, no obstante, más político que económico, más relacionado con las costumbres y las energías sociales desencadenadas por la democracia que con cualquier indicador económico. Son la modélica transformación institucional y la consolidación de las normas democráticas en España las que sorprendían a aquéllos que en Europa seguían observando el fenómeno español desde los estereotipos románticos de Merimée o de Hemingway.

Difícilmente podrían los observadores extranjeros separarse del mito de la España «diferente», aquella tierra en la que se decía que empezaba el continente africano, la España «irracional y salvaje», la del individualismo destructor, de la sangre que corre por las calles y de la versión irreconciliable hasta el fin de los tiempos. En su transición a un Estado de Derecho Constitucional logró España vencer a los mitos que la abrumaban, se impuso al miedo del recuerdo paralizador de la Guerra Civil y al chantaje histórico del que fue víctima al decirsele que la democracia entrañaba inevitablemente el prólogo de la catástrofe.

Occidente se hizo paulatinamente a la idea de que España efectivamente ya no era «diferente», aunque no faltó un matiz de irrealismo y de cierta actitud condescendiente en este reconocimiento del «milagro» político español. Así, por ejemplo, en una edición del *Nouvel Observateur* en noviembre de 1985, acerca de la España democrática, se mostró a la opinión pública francesa una nueva imagen de España. Pero hubo que esperar hasta aquel año para leer líneas como éstas: «es necesario hacer varias visitas, quedarse algún tiempo en España, para convencerse a uno mismo de que ni las corridas de toros, ni el flamenco, ni “sangre, voluptuosidad, muerte”, ni siquiera Don Quijote, personifican el alma de esta gente».

Los españoles de la España democrática ya no eran retratados con los colores utilizados por Merimée y Gautier. Su capital, Madrid, cambió como los mismos españoles, del pesimismo al hedonismo. El placer ya no era un pecado, el sexo se había liberado de los tabúes del pasado. Los Rolling Stones, Plácido Domingo, Daniel Barenboim, las tiendas de sexo y los cines –todos estos representan la agenda de cultura y entretenimiento en cualquier capital–; pero este repentino resurgimiento del fenómeno cultural en Madrid, contra el fondo de la tradicional imagen de España como nación «inculta» y «africana», fue lo que creó esa fascinación de los observadores extranjeros hacia la movida madrileña.

La fascinación extranjera por la «movida» fue resultado de que muchos europeos simplemente quedaron sorprendidos de que España exporte algo más que abanicos folclóricos o que existan españoles que puedan hablar más de un idioma. Debido a que estos jóvenes españoles «toman aviones a Nueva York o a Tokio con un deleite infantil», el *Nouvel Observateur* decidió que España era finalmente un país moderno.

Pero los mitos, estereotipos y clichés mueren difícilmente. Reflejan una necesidad del consumidor del estereotipo más que la expresión de una realidad. Aún ahora persiste algo de lo tradicional y folclórico; «un toque de orientalismo» aún caracteriza al nuevo español, «el alma de España» no se perdió en vuelos transatlánticos. Finalmente considerados europeos gracias a la consolidación de su joven democracia, los españoles «felizmente no perdieron su calor latino», escribía el mismo *Nouvel Observateur*. El español continúa siendo tan impráctico como siempre, según el corresponsal de *Le Monde* en Madrid, quien escribió en su artículo «Les espagnols»: la manera de hacer negocios de los españoles continúa «volviendo locos a sus interlocutores europeos». «La ley implacable de: “el tiempo es dinero”, aún no ha cruzado los Pirineos» escribía *Le Monde*.

Es sin duda esta dificultad para deshacerse de los estereotipos, aun cuando la realidad los contradice, uno de los fenómenos más curiosos en cuanto al tema de la imagen. Después de la muerte de Franco y cuando la Constitución española y el Estado de las Autonomías ya habían sido aprobados a través de un referéndum pacífico y de los más civilizados, aún había observadores, encerrados dentro del estereotipo, que se mostraban desilusionados debido a que «la inevitable» guerra civil no había sido desencadenada.

Fareed Zacharias, director de la revista *Newsweek* y autor de un reciente libro sobre el dilema de la democracia en el mundo moderno, mantiene que el mayor desafío de las nuevas democracias no reside en su capacidad de asumir el derecho de los ciudadanos a participar en elecciones, puesto que el derecho al voto no es más que un componente de la cultura democrática. Una democracia puede ser «iliberal» o «aliberal» incluso cuando el derecho de sus ciudadanos al voto esté perfectamente garantizado. Será una democracia completa, una democracia liberal sólo cuando exista una sociedad civil cuyo espíritu y costumbres democráticas se reflejen en una amplia gama de instituciones libres, asociaciones de ciudadanos, canales de expresión y de presión al gobierno, una prensa verdaderamente y completamente libre, unas instituciones y reglas de juego que garanticen la dignidad y la autonomía del individuo y su derecho a la educación y al bienestar social. Una democratización —la devolución de la soberanía popular, lo cual normalmente se efectúa mediante

una convocatoria de elecciones— requiere ser complementada con una auténtica liberalización para no caer en una «democradura» o, según la definición de Zacharias, en *Liberty Democracy*.

La democracia no es sólo un sistema electoral o un mecanismo de alternativa política. Es, y debe ser, una forma de vida fundada en el constante mejoramiento del ciudadano, de sus cualidades y de su autonomía, o sea de su capacidad de elegir entre opciones en el ámbito de la cultura, la educación, el trabajo y la política. La educación y su constante mejoramiento dentro de un marco de igualdad de oportunidades es la única forma adaptada a los nuevos tiempos de distribución de riqueza. «La educación adecuada de nuestros señores (el pueblo)», tal y como lo expresaban los conservadores ingleses del siglo XIX sigue siendo el canal central que conduce a la profundización de la democracia.

Para que una democracia responda a este modelo de democracia liberal es necesario que la sociedad civil no quede detrás; que las instituciones no sean la única expresión de la democracia.

La Constitución española en sí no asegura, ni es la garantía, para que España sea la democracia liberal según la definición de Zacharias. La Constitución sólo crea reglas de juego, no es en sí la productora de una cultura liberal-democrática. La clave liberal reside en la sociedad civil, en la riqueza de su espíritu de diálogo y crítica, y en su capacidad de generar organizaciones no gubernamentales a través de las cuales los ciudadanos crean una auténtica democracia de abajo hacia arriba, que en definitiva será la garantía última de los hábitos liberales. La inserción de la práctica democrática en el nivel más íntimo de la vida de los ciudadanos, y la democracia en las regiones, las provincias y los municipios son vitales para la vertebración de un sistema democrático-liberal que abarca la práctica totalidad de la vida civil en todas sus expresiones. Una democracia liberal requiere, cómo no, una prensa libre y diversificada que ofrezca crítica independiente y que estimule el debate. La prensa es el «ágora» de la Grecia clásica, la plaza pública donde la sociedad civil debate los temas del día e incluso las cuestiones del Estado con profundidad que no tiene que ser menor que la del debate que por regla constitucional se lleva a cabo en las instituciones del Estado.

En este mismo contexto, la existencia de fundaciones y centros de investigaciones independiente, *Think Tanks* como los llaman en el mundo

anglosajón, son instrumentos vitales para la articulación de las grandes políticas del Estado, sea en cuestiones sociales y económicas o en materia de política exterior y en la definición de prioridades estratégicas.

Quien haya servido en algún gobierno sabe de sobra que los gobiernos no siempre «piensan» y no siempre planifican. Las fundaciones independientes pueden y deben asumir ese papel.

La democracia española despegó después de la muerte de Franco con un substrato académico inadecuado, y con una insuficiente capacidad de desarrollar planteamientos independientes en materia de políticas aplicadas o aplicables entorno a los grandes desafíos de los nuevos tiempos.

En ésta como en las otras expresiones democrático-liberales de la sociedad civil, el recorrido que hizo España en los últimos 25 años es considerable, y en algunas parcelas incluso admirable. España es hoy una democracia liberal plenamente homologada con el espacio político-cultural al que pertenece. Pero es en este ámbito, no necesariamente o exclusivamente en el de las instituciones, donde es necesario seguir profundizando para enriquecer, y en definitiva garantizar, la democracia.